La República de Colombia
y en su nombre

# La Institución Educativa Pedro León Torres

Yacuanquer - Nariño

Autorizada por el Gobierno Departamental,
según Resolución No. 2573A de 30 de Septiembre de 2002

Confiere a:

## Gabriela Geraldyne Marmol Amaguaña

T.I. No. 1.085.277.955 de Pasto - Nariño

El Título de:

# Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la Educación Media
Aprobada mediante Resolución No. 382 de 18 de Junio de 1996,
de acuerdo a los planes y programas vigentes

Mg. Marcelo Arteaga Ojeda
Rector
C.C. No.13.008.662 de Ipiales

Alba Amaguaña Obando
Secretaria
C.C. No. 27.547.929 de Yacuanquer

Anotado al Folio 46 Libro de Registro No.01
Dado en Yacuanquer Nariño, a los 25 días del mes de Julio de 2008

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA

# INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA
# CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES MARÍA GORETTI

# CESMAG

CON PERSONERÍA JURÍDICA 10735 DE JUNIO 23 DE 1982, EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,

EN ATENCIÓN A QUE

# GABRIELA GERALDYNE MARMOL AMAGUAÑA

IDENTIFICADO(A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1.087.969.430 YACUANQUER

HA CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS QUE LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS EXIGEN, LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

# ABOGADA

EN CONSTANCIA SE FIRMA EN SAN JUAN DE PASTO, A LOS
VEINTICUATRO (24) DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016)

RECTOR

DECANO FACULTAD

SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 405 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 001

No. 6180

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

# El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

*En cumplimiento de la Ley 119 de 1994*

***Hace constar que***

## GABRIELA GERALDYNE MARMOL AMAGUAÑA

*Con Cedula de Ciudadania No. 1.087.959.430*

*Cursó y aprobó la acción de Formación*

## SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

*con una duración de 50 horas*

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sogamoso, a los dieciseis (16) días del mes de diciembre de dos mil dieciseis (2016)*

Firmado Digitalmente por
JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JUAN CARLOS PINILLA HOLGUIN
Subdirector
CENTRO MINERO
REGIONAL BOYACÁ

**40650681 - 16/12/2016**
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9111001333040CC1087959430C.

# LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Creada por la Ley 19 de 1958

## Dirección Nacional

**Dirección de Capacitación - Bogotá, D.C.**

CERTIFICA QUE:

# GABRIELA GERALDYNE MARMOL AMAGUAÑA
# C.C 1.087.959.430

**PARTICIPÓ en el DIPLOMADO**

## PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO RELACIÓN ESTADO-CIUDADANO DIRIGIDO A PUEBLOS NEGROS, AFROCOLOMBIANOS, RAIZALES Y PALENQUEROS

**Realizado en Bogotá, D.C. entre el 20 de Mayo y el 21 de Julio de 2021**

**Con una intensidad de 80 horas, Se expide el 6 de Agosto de 2021**

RUBY MARITZA GERENA USECHE
Jefe (E) Dirección de Capacitación
Escuela Superior de Administración Pública.

El futuro es de todos
Gobierno de Colombia

Para verificar la autencidad del certificado, ingrese a https://sirecec3.esap.edu.co/ y digite el código. Código: bb83b44d-e970-44bf-8b93-c3f1245ebf8b